ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 9
III.3. Posición Financiera 13
IV. OBSERVACIONES 16
V. CONCLUSIÓN 17
VI. ANEXOS 18
VI.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 19
VI.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 20

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII, y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Organismo Autónomo con reconocimiento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica y Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango**, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada su presentación ante el H. Congreso del Estado por el Encargado Director General de Finanzas y Administración, en oficio número FECCED/DGFYA/133/02/2024 de fecha 9 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los ingresos y un 92.02% en los egresos. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Organismo aprobados para el ejercicio fiscal 2023 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública del Organismo, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 42,156,121, los Recursos Ejercidos por $ 37,824,359, y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 8,815,694, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, el fundamento legal para la obtención de recursos públicos es el Presupuesto de Ingresos, basado en la transferencia de recursos (transferencias establecidas en la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el ejercicio Fiscal 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado); así como otros ingresos que conforme a la legislación vigente les permita obtener y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado en Oficio número SFA-SSE/015-08/2023 el 11 de enero de 2023 para el ejercicio presupuestal del 2023. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en los correspondientes Presupuestos de Ingresos y Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el Presupuesto de Ingresos del Organismo aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Presupuesto de Ingresos Aprobado	Adecuaciones Numéricas	Presupuesto de Ingresos Modificado
Productos	0	151,424	151,424
Otros Ingresos	0	4,800	4,800
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	42,000,000	0	42,000,000
Total	**42,000,000**		**42,156,224**

FUENTE: Presupuesto de Ingresos aprobado ejercicio 2023.
Ver anexo 1

El Presupuesto de Ingresos de 2023, en relación con el Presupuesto de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 40.29%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación del Presupuesto de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Financiamiento Interno	1,151,815	0	-100.00%
Productos	10,966	151,424	1280.85%
Otros Ingresos	0	4,800	100.00%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,886,746	42,000,000	45.40%
Total	**30,049,527**	**42,156,224**	**40.29%**

FUENTE: Cuenta Pública 2022 y Presupuesto de Ingresos aprobado ejercicio 2023.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66%, en términos reales, el Presupuesto de Ingresos de 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 35.63%.

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	25,397,847	33,775,708	32.99%
Materiales y Suministros	791,200	1,802,184	127.78%
Servicios Generales	2,567,104	4,154,703	61.84%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,293,376	2,423,629	87.39%
Total	**30,049,527**	**42,156,224**	**40.29%**

FUENTE: Cuenta Pública 2022 y Presupuesto de Egresos aprobado ejercicio 2023 el 11 de enero de 2023.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que el presupuesto de Ingresos, es decir, un 35.63%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el Organismo Autónomo utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones se hayan obtenido y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta Pública del Organismo.

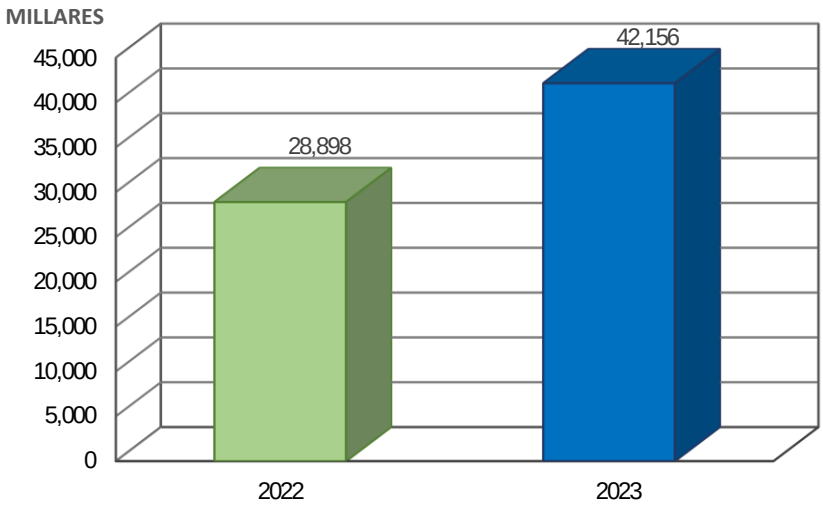
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Productos de Tipo Corriente	10,966	151,424	1280.85%
Otros Ingresos	0	4,800	100.00%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,886,746	41,999,897	45.40%
Total	**28,897,712**	**42,156,121**	**45.88%**

FUENTE: Cuenta Pública 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Organismo obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 45.88% respecto al ejercicio presupuestal 2022, si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Organismo obtuvo Ingresos mayores al 2022, en un 41.22%.

En el aumento nominal de 2023 de 45.88% se destaca el Ingreso por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, en un 45.40%, que significa un importe de $ 13,113,151.

Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2023 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño.

a) Dependencia Financiera Estatal

Subsidio Estatal / Ingreso Total

41,999,897 / 42,156,121 = 0.996

Este Indicador nos muestra que el Organismo para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente en un 99.6% de las Aportaciones Estatales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.4%.

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el Fiscal de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas; que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes; que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Organismo y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas, que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

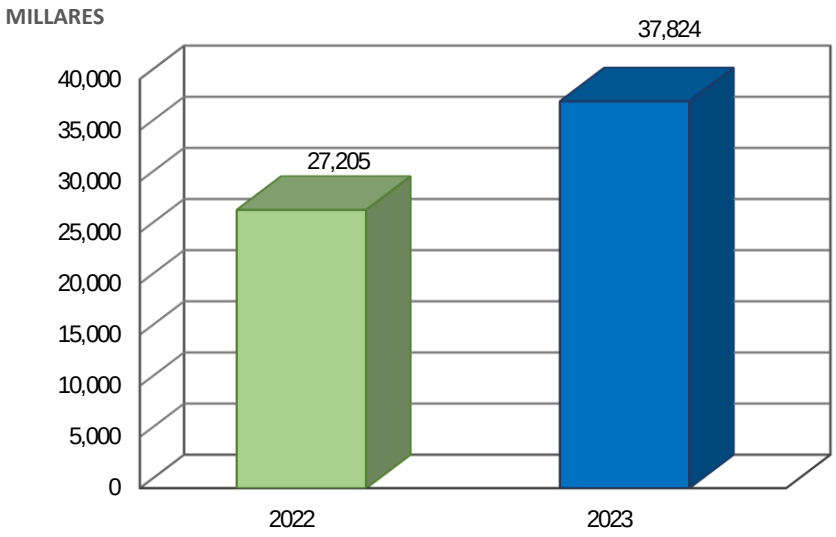
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 5
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	22,565,246	29,454,143	30.53%
Materiales y Suministros	791,190	1,802,184	127.78%
Servicios Generales	2,555,359	4,144,403	62.18%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,293,113	2,423,629	87.43%
Total	**27,204,908**	**37,824,359**	**39.04%**

FUENTE: Cuenta Pública 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



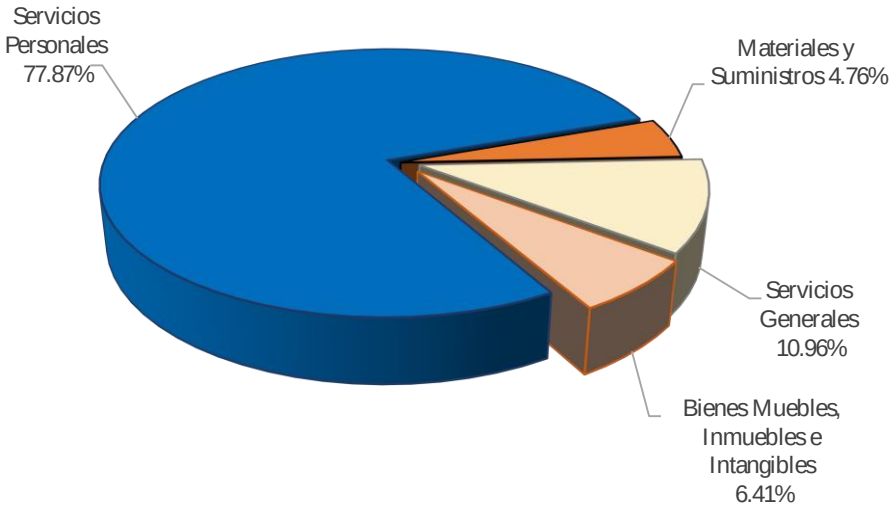
En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 39.04%, que significa $ 10,619,451, destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 30.53% que significa $ 6,888,897, Servicios Generales en un 62.18% que significa $ 1,589,044, Bienes Inmuebles e Intangibles en un 87.43% que significa $ 1,130,516 y Materiales y Suministros en un 127.78% que significa $ 1,010,994.

Cuadro No. 6
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	29,454,143	77.87%
Materiales y Suministros	1,802,184	4.76%
Servicios Generales	4,144,403	10.96%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,423,629	6.41%
Total	**37,824,359**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

42,156,121 / 37,824,359 = 1.115

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso obtuvo un 11.5% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% más.

b) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles / Ingresos Totales

2,423,629 / 42,156,121 = 0.057

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 5.7% de los Ingresos Totales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.1%.

III.3. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Organismo al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones del mismo.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el Organismo:

Cuadro No. 7
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo Circulante**	
Efectivo y Equivalentes	5,420,845	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,239,139
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,226	**Total Pasivo Circulante**	**1,239,139**
Total Activo Circulante	**5,426,071**	**Total Pasivo**	**1,239,139**
Activo No Circulante		**Hacienda Pública / Patrimonio**	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	22,878	**Patrimonio Generado**	
Bienes Muebles	8,312,252	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,486,140
Activos Intangibles	75,230	Resultado de Ejercicios Anteriores	6,304,050
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,781,598	Revalúos	16,132
Total Activo No Circulante	**4,628,762**	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,990,628
		Total Patrimonio Generado	**8,815,694**
		Total Hacienda Pública/Patrimonio	**8,815,694**
Total Activo	**10,054,833**	**Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio**	**10,054,833**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Organismo, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

5,426,071 / 1,239,139 = 4.379

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Organismo para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.200 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total

1,239,139 / 10,054,833 = 0.123

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Organismo; en términos porcentuales representa que un 12.3% de los bienes y derechos del Organismo se financian con pasivo.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.2%.

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

1,239,139 / 1,239,139 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Organismo, se tendrá que hacer frente en un corto plazo al 100.0% de ellos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 100.0%.

d) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

42,156,121 - 37,824,359 = 4,331,762

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Organismo respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos ejercidos de menos.

IV. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango**, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el Organismo consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

Es preciso aclarar que a la fecha dichas Observaciones quedaron debidamente subsanadas.

V. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, 170 y 171 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 presentada por la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango**, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración del Organismo y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VI. ANEXOS

VI.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
PRODUCTOS	**151,424**	**151,424**	**0**
Productos Financieros	151,424	151,424	0
OTROS INGRESOS	**4,800**	**4,800**	**0**
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,800	4,800	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	**42,000,000**	**41,999,897**	**-103**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	42,000,000	41,999,897	-103
TOTAL DE INGRESOS	**42,156,224**	**42,156,121**	**-103**

VI.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**33,775,708**	**29,454,143**	**4,321,565**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,739,146	9,147,787	1,591,359
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,244,636	5,169,561	75,075
Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,419,201	13,511,266	1,907,935
Seguridad Social	2,183,157	1,473,495	709,662
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	180,000	152,034	27,966
Previsiones	9,568	0	9,568
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,802,184**	**1,802,184**	**0**
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	424,181	424,181	0
Alimentos y Utensilios	97,277	97,277	0
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	41,540	41,540	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,416	4,416	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	945,980	945,980	0
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	90,677	90,677	0
Materiales y Suministros de Seguridad	98,790	98,790	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	99,323	99,323	0
SERVICIOS GENERALES	**4,154,703**	**4,144,403**	**10,300**
Servicios Básicos	391,546	391,546	0
Servicios de Arrendamiento	262,228	262,228	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	540,308	540,308	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	240,578	230,279	10,299
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,030,980	2,030,980	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,787	16,787	0
Servicios de Traslado y Viáticos	566,868	566,867	1
Servicios Oficiales	35,951	35,951	0
Otros Servicios Generales	69,457	69,457	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**2,423,629**	**2,423,629**	**0**
Mobiliario y Equipo de Administración	779,558	779,558	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	62,619	62,619	0

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,500	3,500	0
Vehículos y Equipo de Transporte	1,492,700	1,492,700	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	85,252	85,252	0
TOTAL DE EGRESOS	**42,156,224**	**37,824,359**	**4,331,865**

NOTA: "Las cifras pueden variar debido al redondeo"